

PISCINAS DE VERANO 2026



Ayuntamiento de
Valladolid

FMD

Fundación Municipal
de Deportes

**VALLA
DOLID**



2026

Ciudad Europea
del Deporte



CAMPAÑA DE ABONOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES PARA LA TEMPORADA DE VERANO

El **lunes 25 de mayo** comienza la inscripción de los Abonos de las Piscinas Municipales de Verano de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid. **Este año la apertura de las piscinas es el 12 de junio y el cierre el 3 de septiembre, ambos inclusive.** Con este abono se puede acceder a las piscinas de verano y a las 7 piscinas climatizadas con las que cuenta la FMD.

La inscripción se realiza **presencialmente** en el Módulo de Atención al Público del Polideportivo Huerta del Rey (C/ Joaquín Velasco Martín, nº 9, 47014-Valladolid), de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:30 h. Durante el periodo de inscripción, en los días de **alta afluencia de público**, la atención presencial se regulará mediante la asignación de un número correlativo con fecha. La FMD se reserva el derecho de organizar el servicio como vea conveniente para garantizar la atención hasta las 14:30 h. **La FMD recomienda inscribirse antes del inicio de la temporada de verano para evitar la masificación en las oficinas.**

El/la abonado/a a las piscinas de verano puede **elegir la fecha de inicio de su abono**, pero **la fecha de fin será el 3 de septiembre de 2026 en cualquier caso.**

En el momento de la inscripción se abona la matrícula, la parte proporcional del mes de inicio del abono y el tiempo restante hasta el 31 de agosto. **Los tres días de septiembre son gratuitos.**

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA HACERSE ABONADO/A:

- DNI.
- Una fotografía reciente tamaño carné, en color, sin otro soporte ni sello.
- Si fuera el caso, documentación acreditativa de estar inscrito/a como demandante de empleo en el SEPE o afectado/a por un ERTE o ERE para la exención de los 20 € de matrícula.
**No se aplica en supuestos de "Mejora de empleo".*
***En caso de estar cursando un curso del SEPE, es imprescindible presentar el certificado del curso.*
- En el caso de **Abono Familiar A**: Libro de Familia o Certificado de pareja de hecho y DNI y fotografía de cada uno de los miembros.
- Para el **Abono D**: Documentación acreditativa de la condición de pensionista o jubilado/a.
Solo se reconoce como pensionistas a las personas con **incapacidad permanente absoluta. No será reconocida para la aplicación de la tarifa la pensión de viudedad.*
- **Las personas que han sido abonadas en otras campañas de verano pueden aportar sus carnés de acceso para activarlos de nuevo.**

CAMBIOS DE ACTIVIDAD O AMPLIACIÓN DEL ABONO DE PISCINA

Los/as socios/as del Club de Ocio y Tiempo Libre o Seguimos Activos pueden cambiar a otro programa deportivo en cualquier momento. El cambio será efectivo a partir del día 1 del mes siguiente. En caso de que el abonado desee cambiarse desde el día que acuda a las oficinas de la FMD, solo se devuelve el importe satisfecho a partir del mes siguiente, así mismo, se debe satisfacer el precio de la nueva actividad desde el mismo día de cambio.

Los/as abonados/as del programa Combinado podrán acudir a las oficinas de la FMD a realizar el cambio en cualquier momento tras haber notificado la baja del Programa Combinado por correo electrónico a adultosfmd@ava.es o presencialmente antes del día 20 del mes en curso. El cambio será efectivo a partir del



próximo día 1. En caso de que el abonado desee cambiarse desde el día que acuda a las oficinas de la FMD, se deberá pagar la nueva actividad desde el mismo día del cambio. Si la baja es solicitada con posterioridad al día 20, el cambio no será efectivo hasta el mes siguiente.

También se pueden incluir nuevos miembros de la unidad familiar (cónyuge y/o hijos/as mayores de 4 años y menores de 18 años) en un abono de piscina ya existente. En el caso de incluir a más de un miembro las fechas de comienzo deben ser las mismas y se abonará el importe desde el día del cambio.

TARIFAS:

MATRÍCULA: 20 €. El abono familiar paga solo una matrícula por grupo, independientemente del número de integrantes del mismo.

Si la fecha de inicio del abono de verano es diferente a la que aparece en las tablas siguientes, se aplica el prorrateo por día correspondiente en el precio final del mismo. A estas tarifas hay que añadir la matrícula.

EMPADRONADOS/AS EN VALLADOLID CAPITAL			TARIFAS DEL ABONO DE VERANO 2026		
			Del 12 de junio al 31 de agosto	Julio y agosto	Agosto
ABONO A*	Grupo familiar	A-2 dos integrantes	88,22 €	67 €	33,50 €
		A-3 tres integrantes	111,92 €	85 €	42,50 €
		A-4 cuatro integrantes	135,62 €	103 €	51,50 €
		A-5, A-6, A-7...	159,32 €	121 €	60,50 €
ABONO B	Mayores de 18 años	65,83 €	50 €	25,00 €	
ABONO C	Mayores de 12 años y menores de 18 años	43,45 €	33 €	16,50 €	
ABONO D	Pensionistas, jubilados/as y mayores de 65 años	43,45 €	33 €	16,50 €	

*Incluye uno o dos cónyuges e hijos/as entre 4 y 17 años.

NO EMPADRONADOS/AS EN VALLADOLID CAPITAL			TARIFAS DEL ABONO DE VERANO 2026		
			Del 12 de Junio al 31 de Agosto	Julio y Agosto	Agosto
ABONO A*	Grupo familiar	A-2 dos integrantes	202,77 €	154 €	77,00 €
		A-3 tres integrantes	258,07 €	196 €	98,00 €
		A-4 cuatro integrantes	313,37 €	238 €	119,00€
		A-5, A-6, A-7...	368,67 €	280 €	140,00€
ABONO B	Mayores de 18 años	152,73 €	116 €	58,00 €	
ABONO C	Mayores de 12 años y menores de 18 años	104,02 €	79 €	39,50 €	
ABONO D	Pensionistas, jubilados/as y mayores de 65 años	104,02 €	79 €	39,50 €	

*Incluye uno o dos cónyuges e hijos/as entre 4 y 17 años.



PISCINAS DE VERANO

Horario

De lunes a domingo y festivos de 12:00 a 20:30 horas.

Piscinas

❖ **CANTERAC** (Líneas de autobús: 6, 9, C1 y C2)

Pº Juan Carlos I, 16 - Telf.: 983 477 904

❖ **JUAN DE AUSTRIA** (Líneas de autobús: 1, 2, 5, 7, 9, 10, 16, 23, 26, C1 y C2)

Pza. Juan de Austria, 1 - Telf.: 630 136 856

❖ **PUENTE DUERO** (Línea de autobús: 18 y 19)

C/ Real, 2 - Telf.: 670 654 349

❖ **RIOSOL** (Líneas de autobús: 3, 5 y C2)

C/ De las Mieses, 2 – Telf.: 983 330 235

❖ **RONDILLA** (Líneas de autobús: 1 y 2)

C/ Cardenal Torquemada, 63 - Telf.: 680 441 148

PISCINAS CLIMATIZADAS

Horario:

Lunes a sábado: De 8:00 a 22:00 h.

Domingos y festivos: De 8:00 a 14:30 h. (Benito Sanz de la Rica, Canterac, Henar Alonso Pimentel, Huerta del Rey y Ribera de Castilla)

De 8:00 a 20:00 h.: (Parquesol y La Victoria)

Piscinas

BENITO SANZ DE LA RICA (Líneas de autobús: 1, 2, 5, 7, 10, 16, 18, 19, 23, 26, C1 y C2)

Pº Zorrilla (esq. Daniel Olmo) - Telf.: 983 273 782

CANTERAC (Líneas de autobús: 6, 9, C1 y C2)

Pº Juan Carlos I, 16 - Telf.: 983 477 904

HENAR ALONSO PIMENTEL (Líneas de autobús: 3, 19, C1 y C2)

Pza. José Antonio Valverde, 3 - Telf.: 983 212 612

HUERTA DEL REY (Líneas de autobús: 8)

C/ Joaquín Velasco Martín, 9 - Telf.: 983 426 305



LA VICTORIA (Líneas de autobús: 5, 6, C1 y C2)

C/ Fuente el Sol, 62 (esq. calle Tierra) - Telf.: 983 344 019

PARQUESOL (Líneas de autobús: 8, C1 y C2)

C/ Padre Llanos, 1 - Telf.: 983 352 611

RIBERA DE CASTILLA (Línea de autobús: 1 y 2)

C/ Cardenal Torquemada, 53 - Telf.: 983 310 307



Ayuntamiento de
Valladolid

FMD Fundación Municipal
de Deportes

**VALLA
DOLID**  **2026**
Ciudad Europea
del Deporte